



H. AYUNTAMIENTO DE TENABO

2012 - 2015



OBSERVACIONES QUE SE EMITE COMO RESULTADO DE LA REVISION DE LA CUENTA PUBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2014. DEL DIF MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE TENABO.

1.- No se tiene implementado un sistema de contabilidad gubernamental para el Dif municipal.

CRITERIO

Ley general de contabilidad gubernamental Artículo 2

2.- No fueron publicados en el sistema de internet la información financiera generado por el Dif municipal.

CRITERIO

Ley general de contabilidad gubernamental Artículo 48 y 51



H. AYUNTAMIENTO DE TENABO

2012 - 2015



OBSERVACIONES QUE SE EMITE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2014. DE LA JUNTA MUNICIPAL DE TINUN

- 1.- No se presentó la relación de los bienes e inmuebles de la H. junta municipal de Tinun.
- 2.- No se presentaron las retenciones de I.S.R.
- 3.- No se presentaron consecutivamente las pólizas de cheques.
- 4.- En la compra de material o alimentos no contaban con las facturas para poder solventar las compras.